

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana
Depto. de Trámites y Licencias
SOLICITUD



Trámite: LICENCIA DE ANTENAS DE COMUNICACIÓN

Usuario: LRICO
Folio: 2018-15579
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: AXTEL SA BURSATIL DE CV

Domicilio: [REDACTED]

Telefono: [REDACTED]

Concepto: COLOCACIÓN DE ANTENA DE TELECOMUNICACIONES

Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 056-034-005

Propietario: AXTEL SA BURSATIL DE CV

Domicilio: CALLE JOSE TAMBORREL 3700 COLONIA LEALTAD II

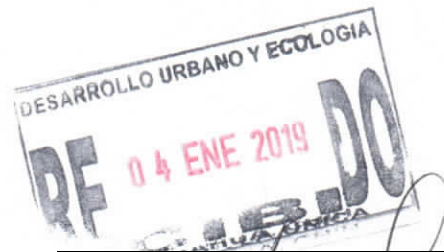
3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	141,050.00
1990316	CONSTRUCCION	1	18.00	0.00	0.00		141,050.00
1990340	REVISION DE PLANOS	1	18.00	0.00	0.00		403.00
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	18.00	0.00	0.00		29.02
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	18.00	0.00	0.00		14,105.00
TOTALES			36.00	0.00	0.00		\$ 296,637.02

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
801 ENRIQUE CENTENO HERNANDEZ - OBRA



FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	FIRMA DEL PER
---	---------------

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS

Fecha y Hora de Impresión: 04-01-2019 13:0:40

Fecha de ingreso: 29-10-2018 13

Se eliminó información del documento ya que contiene datos personales consistentes en firma, domicilio y teléfono, de conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública.

